

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Anuncios de Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, FINANZAS Y PRESUPUESTOS**Notificación por personación de los valores catastrales derivados de la ponencia de valores del término municipal de Ribera Alta**

Coincidiendo con la notificación individualizada de los valores catastrales derivados de la nueva ponencia de valores de Ribera Alta, aprobada por Acuerdo 578/2018, del Consejo de Gobierno Foral de 30 de octubre, que se va a llevar a cabo en los domicilios de los interesados y las interesadas, por la presente se anuncia asimismo, la notificación por personación de los citados valores.

A tal fin, los sujetos pasivos del impuesto sobre bienes inmuebles podrán acudir a las oficinas de Hacienda, sitas en la calle Samaniego número 14, planta segunda en el siguiente horario: de 8:15h. a 14:30h. a fin de retirar la notificación de los valores catastrales derivados de la nueva ponencia de valores de Ribera Alta.

La retirada de esta notificación se podrá realizar durante diez días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Vitoria-Gasteiz, 5 de diciembre de 2018

Diputado Foral de Hacienda, Finanzas y Presupuestos
JOSÉ LUIS CIMIANO RUIZ